

Núm. suelto 5 cénts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Localidad... 0'75 pesetas trimestre.
Fuera... 1'00 »
Extranjero... 1'50 »

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos, a precios convencionales.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA UNIÓN

SEMANARIO POLÍTICO

Año I.

Burriana 13 de Diciembre de 1913

Núm. 17

NOSOTROS, SOMOS NOSOTROS

Parece ser haya personas que no crean en nuestra independencia política y no es justo piensen de ese modo, pues hasta el momento presente nadie puede demostrarnos lo contrario. No hemos realizado ni realizaremos actos que desdigan a las bases de nuestro programa publicadas en el primer número, y por lo mismo resulta poco serio y de poca fuerza persuasiva el dudar de quienes nunca hemos intervenido en asuntos políticos.

No nos extrañan estos juicios y apreciaciones estando como estamos acostumbrados a la nula independencia de los demás; tanto es así, que ideas sustentadas y con tesón defendidas por algunos de los nuevos concejales, aparecen de modo distinto en la filiación política que se manda después de las elecciones municipales al Gobierno civil de la provincia.

Esto no quiere decir que nosotros creamos imposible la evolución política de dichos señores, sino que suponemos, acaso equivocadamente, que ello será por que convendría a los fines particulares del cacique que les presentó concejales.

La no inteligencia de lo que escribimos o la mala fe de los que nos leen, pueden tan solo determinar juicios completamente desprovistos de fundamento, y basta citar algunos párrafos diseminados en distintos números de nuestro semanario para que esta afirmación quede clara, potente e inconcusa.

«Nuestro deseo, hemos escrito, es cristalizar en labor positiva todo movimiento en beneficio de la patria chica, salga de donde saliese, y siendo lo mismo que lo patrocine los de la derecha como los de la izquierda.»

«Ni queremos ni podemos evolucionar hacia los partidos existentes: opinamos que son organismos atacados de males que solamente pueden curarse con los aires de una política purificadora.»

«Y como aún pensamos que el estado actual de la política burrianaense no abunda en esta opinión, porque basta que los tirios pretendan hacer algo útil o beneficioso para que los troyanos lo impidan; mientras políticamente no prospere la educación seguiremos viviendo alejados del bando de Benjamín al igual que del de Juanito.»

«Particularmente y en el terreno de la amistad todos, y cada uno de los que en esta casa trabajamos tendremos nuestra simpatía determinada, mas como periodistas, como elementos de un partido, ni queremos ni podemos convertirnos en paladines de nadie.»

Nosotros no pertenecemos ni tenemos para qué pertenecer a ninguno de los bandos políticos que militan en esta población; sin que esto sea estar en franca

oposición o manifiesta hostilidad con nadie; desde nuestras columnas defendemos todo aquello que a juicio nuestro nos pareciera bueno, así como rechazaremos y tendrá nuestra desaprobación, lo malo.

Si alguna vez llegamos a ostentar la representación del pueblo como administradores de la Ciudad será con absoluta independencia; pero nunca sirviendo de instrumentos de ningún cacique, pues hasta la hora presente no nos han convencido ni la ética administrativa de los unos, ni la mala orientación de los otros.

También se extrañan no haya una cabeza visible que nos guíe; entre nosotros no hay jefes ni soldados, todos somos iguales, solamente nos mueve a todos el mismo fin, el de laborar con mimo, y con cariño por todo aquello que redunde en beneficio de Burriana y sin ninguna ambición.

En una palabra: «nosotros, somos nosotros» y seguiremos siendo mientras la política local no se limpie de todas las impurezas y defectos que la integran; e interín así no suceda no podemos declararnos paladines ni porta-estandartes de nadie.

TIEMPOS VIEJOS

Para mi venerable maestro D. Lope de Vega.

Para loar la vuestra hermosura no bastan de un soneto las estanzas, pues aún no empecé las alabanzas ya di al primer cuarteto sepultura.

Bien quisiera ensalzar vuestra figura magüer busara extrañas semejanzas mas, ¡Vive Dios! mis altas esperanzas fenece de un soneto en la estrechura.

Señora, perdonad mis digresiones, y ya que del rimar llegó la hora benigna, oid aquesta fantasía:

—Dama gentil, deseo de infanzones, por quien la sangre... Perdonad, señora;... El soneto acabó!... No es culpa mía!...

II

Para mi ilustre amigo D. Francisco de Quevedo.

Su padre fué hostelero, su madre celestina y él se educó entre hampones de la peor calaña, remó en el banco de una galeota de España, y renegado anduvo por tierra tunecina.

Fuó negrero y tratante de carne femenina, —de su madre, tal vez, supo heredar la maña.— Hizo con bucaneros una larga campaña que dióle más doblones que hierro da una mina.

Tornó y casóse con doncella ya picada. Compró un condado a fuerza de talegos de oro y sostiene diez pajes y un viejo capellán.

Muestra su esónido de armas con bordura roelada y si alguien le visita, dice en tono sonoro: —«Mi bisabuelo, el sexto conde de Val-far-fán...»

III

Para mi buen compañero D. Miguel de Cervantes Saavedra.

Entró en la calleja desierta y callada. Peinó su guedeja luciente y cuidada. Su pluma bermeja

fué rosa encarnada junto aquella reja florida y... cerrada.

Tosió quedo... quedo.

Llamó con el dedo...

Nadie respondió... Y ahogando, impaciente, un terno incipiente mustio se alejó.

Si ve lo que pasa dentro de la casa el terno es de aquellos que erizan abellos...

José Calzada Carbó.

LA VOLUNTAD EN EL ARTE

En el dominio del propio yo, está el principal secreto de todo adelantamiento; y cuando por cualquier medio, mediato o inmediato se consigue el dominio de la voluntad, ya sea totalmente o en alguna de sus partes, la victoria y el triunfo coronan las más absurdas y atrevidas pretensiones, pues siempre la inteligencia ayudada por la constancia fué dueña de magnas empresas y arriesgadas victorias.

Parece que el arte, está completamente desligado de la voluntad, y sea independiente, libre e inmutable, y nada más engañoso que esto, pues unen al genio y al verdadero artista lazos tan íntimos con la voluntad, que es posible que sin ella, no pudiera llegar al pináculo de sus aspiraciones quien soñando con la gloria olvidara el cultivo de sus aficiones dentro del aforismo «querer es poder».

Para toda producción notable, no solo es necesario una inteligencia llena de las más envidiadas cualidades de prudencia y agudeza sino también una voluntad enérgica, que como a tal impulse y vivifique nuestras concepciones, para que de ese modo tengan realización práctica y puedan ser comprendidas por los profanos en los sublimos artes del divino Apolo.

Para concebir el asunto o el espíritu de una obra de arte, es indispensable abandonarse al propio yo, pues la idea platónica que es como el alma del objeto realizable, ha de estar desligada de toda realización ya no solamente con la voluntad sino también con la individualidad, pues de este modo el artista queda desligado de toda relación con el medio y expuesto a lo fortuito, a lo imprevisto, como si estuviese en plena expansión imaginativa.

Las concepciones puramente platónicas, son el fundamento primitivo de las obras de arte, siendo de momento y oportunidad su concepción, para lo cual no se requiere una intensidad constante en nuestra volición, sino una electrización de nuestro entendimiento que dé por resultado la idealización de un asunto.

Todo lo contrario hay que tener en cuenta, para la ejecución de la obra, en donde la voluntad, desempeña un papel fundamentalísimo, pues existiendo una relación entre el fin y el objeto a representár, es preciso no olvidar en ningún momento, la perfección en el dibujo, el plan en la distribución y finalmente el uso del color, reglas y principios que sin poner en actividad la voluntad, son como conocimientos sin conocer, y llevan al artista a un amaneramiento muy perjudicial, desligándole de lo bello, grandioso y natural de que toda obra de arte está compuesta.

Prescindiendo de la materia, podemos ad-

mirar todas las obras pertenecientes al arte plástico, por su interesante y sugestiva forma, porque es indudable que mayor belleza encontraremos a un grabado en negro, a un aguafuerte, que a los grabados en colores o acuarelas; porque en realidad de verdad, mayor impresión de encanto existe en las líneas sencillas, severas y sueltas de los grandes maestros helenos, que en los lienzos de nuestros primitivos coloristas.

Se debe tener concepto de la voluntad en su verdadera y única acepción, no como principio de realización de pretensiones que empuñan y deshonran al que jactándose de tener buena voluntad, lo que posee es soberbia y envidia con alma de mercader y «pilisteo».

El hombre que intenta vivir del favor de la inspiración, parece a esas castas y lastimosas mozas, que quieren vivir de sus encantos, en vez de ser respetadas y admiradas por sus virtudes. Siendo tan dignos de desprecio aquellos que hacen del arte un emporio, como las doncellas que dejan de serlo, por satisfacer su vanidad en vestiduras y joyas.

Porque el arte por el arte, es un don, nada ordinario y vulgar, sino digno de ser considerado en fiesta perpétua y como realizado para diversión y encanto de los afortunados sentimentales que se estremecen de goce y contento ante un Greco, un Velázquez o un Goya.

La voluntad en el artista, le sirve para hacerle sugerir cuando Naturaleza no le presta elementos por él concebidos, bellezas y asuntos que al ser trasladados al lienzo o la piedra, nos den sensaciones de deleite y encanto.

Cicerón explica taxativamente lo que afirmó en su libro «Orador», en el que dice: «Phidias este renombrado artista, cuando hacía alguna estatua de Júpiter o de Minerva, no tenía a su vista un modelo particular, pero en el fondo de su alma existía un cierto tipo cumplido de belleza, sobre la que tenía fijas sus miradas, belleza que conducía su arte y su mano.»

Y si esto no bastara, leed lo que Rafael en su famosa carta a Castiglione, le dijo cuando confió su tan renombrada Galatea: «Como carezco de bellos modelos, me sirvo de un cierto ideal que yo mismo me he formado.»

En lo que veis el gran dominio que en la vida tiene la voluntad, por cuya conquista y conservación es preciso estar siempre lanza en ristre y ojo avizor, para no dejarse dominar en ningún momento del engañoso y seductor manjar llamado pereza.

V. CANDELA ORTELLS.

DESDE NUESTRA TRIBUNA

¡Otro Juan o Pedro más...

el futuro diputado!

Por la prensa de Castellón y de Valencia y las noticias que corren en las tertulias donde de política se trata nos enteramos, de que hasta la fecha, el candidato que parece contar con la protección oficial o los honores del encasillamiento para alcanzar la investidura de diputado a Cortes por el distrito de Nules es el Sr. Fabié.

Quién es el Sr. Fabié y los méritos con que cuenta para aspirar a nuestra representación,

lo ignoramos y creemos también Barriana enteramente ignorará, motivo por el cual, LA UNIÓN fiel a sus convicciones y a su programa, no puede aprobar con su silencio, el que sea nuestra ciudad otra vez más juguete de los planes de una combinación electoral o botín ofrecido generosamente al primer transeúnte, para sentarse con la ayuda de su censo en uno de los escaños del Congreso, haciéndose caso omiso no solo de la voluntad popular sino también del todo otro género de requisitos y de garantías que son indispensables el llenar para entrar en la categoría de acreedor de las simpatías y confianza de un pueblo harto escarmentado ya de ser víctima del «enemismo» electoral y vivir huérfano del apoyo y del favor que vienen obligados a prestarle aquellos a quienes encumbra con la fuerza de sus sufragios.

Suponemos que nadie se acostará de dormir así ni habrá quien piense que nos quejamos por sistema o por hábito, pues sin buscar el apoyo de la razón que nos asiste en cosas y sistemas susceptibles de discusión lo hacemos en el terreno de la realidad, no más que con invocar el recuerdo de los hechos de nuestros últimos diputados señores Sancho y Marqués de Benavites, a los que nada tenemos que agradecer en las legislaturas que nos representaron y cuya influencia y personalidad resultó ser siempre nula para beneficiar a nuestra población con la mejora más trivial e insignificante.

En buen hora que la disciplina del partido conservador y su subordinación a las jefaturas provinciales le obliguen a acatar y defender la candidatura del Sr. Fabié; pero este formalismo de partidos no basta ni puede bastar a que todos nos dobleguemos y acedamos como mansas ovejas a las urnas a sacar de ellas triunfante el nombre de un candidato al que apenas si conocemos, ni al que nos ligó vínculos de afecto y de amistad y del que seguramente no podremos obtener otra recompensa que la que nos dieron los referidos señores Sancho y Benavites.

No; no basta ni puede bastar el que a los caciques de Castellón se les anteje el imponer un candidato de su confianza y a nuestra costa comer ellos del festín de la elección cuantas tajadas ambicionen, para que tengamos que contentarnos y exclamar: ¡EL ALGASU SU VOLUNTAD! Valientemente, estos caciques vecinos, son nuestros mayores enemigos; y ya es tiempo que pensemos en pasar de la calidad de sirvientes a la de amos y anular intermediarios que no conservan como testigo de su pasada grandeza otros votos que los que les regala Barriana... votos que utilizan como escalón para lograr de las alturas del mando su supremacía sobre nosotros y la prosperidad de sus conveniencias e intereses, que significan, por triste destino, la muerte y la ruina de los nuestros.

Empresa que no es ninguna obra de titán el llevarla a feliz realización contando con un censo de 4.286 votos (casi los que se necesitan para lograr el acta), si supiésemos hacer valer nuestros derechos y nuestra superioridad sobre los caciques de la provincia en el ministerio de Gobernación, dominando esta especie de pobreza de espíritu que nos mata y que parece como maldición que nos condena a seguir por los siglos atados al carro del servilismo, tolerando el látigo de los que saben aprovecharse de nuestra mansedumbre.

En buen hora, repetimos, que la disciplina del partido conservador y su subordinación a las jefaturas provinciales le obliguen a acatar y defender la candidatura del Sr. Fabié; mas nuestro deber y nuestra misión atentos a votar por el bienestar de Barriana nos animan a protestar, y a ponernos en frente, no solo del Sr. Fabié, sino de cuantos candidatos se nos ofrezcan en idénticas condiciones, por que ambicionamos para ella diputados que la honren y se impongan desvelos y sacrificios por servirlos; diputados que se preocupen de escuchar sus peticiones y atiendan los latidos de sus necesidades; y se enteren, de qué su acta; no la deben a la intervención de los elementos castellonenses, sino a los sufragios de los burrianenses que por su número constituyen la

mayoría del cuerpo electoral y tienen por lo mismo derecho a ser los principales fiscalizadores de sus actos y a conocer antes de ir a la lucha la recompensa que sus servicios deben merecer.

YA TENEMOS NUEVO ALCALDE

El nombramiento ha recaído en persona de acriollada honradez y gran arraigo político en esta población; y así como nos complacemos en felicitar a D. Juan Peris y darle nuestra cordial enhorabuena, quisieramos también, que el nuevo alcalde, rompiendo anticuados moldes de política menuda y resabios caciquiles, que tan funestas consecuencias traen para la prosperidad y engrandecimiento de este pueblo, desarrollase un buen programa administrativo que acabara con corrupciones y vicios que todo el mundo lamenta y señalara en nuestra administración municipal un nuevo rumbo.

Si así lo hace, y su gestión es digna, y vemos alguna laudable iniciativa y hace algo bueno de lo mucho que se puede hacer y hay que hacer, pues así lo reclaman las necesidades de este sufrido pueblo, nuestro humilde apoyo y nuestro entusiasta aplauso no han de faltarle y pregon de alabanzas será nuestro periódico en pro de la alcaldía; pero si por desgracia nos equivocáramos y como siempre, por pasividad o malquerencias, nuestro municipio y nuestra administración fueren dando tumbos y no fueren atendidos como merecen los sagrados intereses de la ciudad, nuestra censura sería dura, implacable, sin cuartel, pues para algo hemos venido al estado de la prensa: a evitar que se juegue más con este noble y sufrido pueblo de Burriana, digno de mejor suerte!

Conque, D. Juan, que no tengamos que redoblar el parche en son de guerra y nos congratuláramos mucho de que el tambor sonase a marcha triunfal.

NUESTROS CONCURSOS

¿QUÉ CONTIENE LA CAJITA MISTERIOSA?

Ahora vamos a decirlo. Pues nada de particular; la cosa más sencilla del mundo... PERO QUE NADIE HA ACERTADO. Mucho más difícil es dar con el PREMIO GORDO de Navidad... y siempre hay uno u otro «desgraciado» que lo encuentra. Todo es cuestión de suerte.

La cajita misteriosa contiene lo siguiente... Ya poco más poco menos lo decíamos el sábado... y sin embargo, el mas aproximado que anduvo... contestó que... la Catedral de Toledo. Pero no; no guarda la Catedral, ni un piano, ni el retrato de la Goya, del Bomba... ni de nadie. Ni tampoco ningún objeto de valor e imposible de adivinar.

Alguien pensó que se vendía en los bazares, tiendas de paños, alpargaterías, quincaillerías, relojerías, etc., etc... pero, no. No se vende sino en... ¿lo decimos? Si, lo diremos porque ya les hemos hecho padecer bastante. SE VENDE EN LAS FARMACIAS. ¿Que no? Puede abrirla quien lo desee y se convencerá de que contiene...

DIEZ CÉNTIMOS DE TILA

y una tarjeta añadiendo... PARA QUE LA TOMEN CUANTOS SE HAYAN OFENDIDO POR NUESTROS ESCRITOS.

¡Quiéren nada más inocente, más sencillo, más fácil y tonto de acertar...!

Pues no lo hay. ¡Conque hasta la otra, lectores...! y despidanse de las CINCUENTA DEL ALA... porque pasan a mejor vida.

¡Ah! Se nos olvidaba el manifestar que la tila la hemos comprado en la farmacia del señor Tomás, a quien pueden preguntárselo los que tengan interés en saberlo, al igual que el añadir que el amigo Pinilla puede dar fe de que no hemos vuelto a tocar la cajita desde la fecha en que la depositamos en su relojería.

La formalidad, ante todos... Mañana a las once de la mañana se procederá a romper los precintos y destaparla. No se cobra nada por la entrada.

Certamen literario de LA UNION

Con el noble anhelo y desinterés de contribuir dentro de nuestra insignificancia a estimular cuanto pueda redundar en beneficio de la cultura y a reportar a la vez alguna idea práctica de utilidad inmediata o próxima para nuestra querida ciudad, inauguramos hoy este Certamen literario, confiados en que el público en general y muy especialmente la clase intelectual, sabrá responder generosamente a la invitación que desde nuestras columnas le dirigimos para que se sirva prestarnos su apoyo y colaboración, con el fin de despertar la afición no solo a esta clase de torneos que ningún mal pueden causar y en cambio si mucho bien; sino también iniciado con la intención, primero de divulgar algunos hechos históricos y costumbres de la terreta que nos vio nacer; y segundo con la de alcanzar un trabajo sobre obra de tanta importancia y necesidad cual es la del alcantarillado que pueda servir de norma o pauta a nuestro Ayuntamiento que no encontró por lo visto hasta la fecha medios factibles para construírlo.

He aquí los temas que se deben desarrollar:

1.º «A la mejor poesía que cante «Las glorias de Burriana.»

2.º «Narración de un hecho histórico burrianense.»

3.º «Crónica literaria sobre un asunto local.»

Y 4.º «Importancia y necesidad del alcantarillado en nuestra población. Medios prácticos para su pronta y mejor realización.»

Todos estos temas tienen como premio un objeto de arte que se exhibirán en breve en los escaparates de la Confitería del Sr. Alaman, los cuales se entregarán a los autores de los trabajos que resulten premiados, a juicio del Jurado, formado por los señores D. Manuel Peris, D. Enrique Tejedo, D. Vicente Forner, D. Pedro Lizandra, D. Francisco García Collado, Arquitecto y Director de este semanario D. José García Díaz.

El plazo de presentación de los trabajos terminará a las doce de la mañana del 20 del próximo Enero y deberán dirigirse a nombre del Director de LA UNIÓN, calle San Vicente, encabezados con un lema y en plica separada la firma del autor.

Tan pronto el jurado los examine y falle se entregarán a sus autores los premios y se publicarán los escritos en la forma más adecuada en estas columnas.

Los temas 1.º y 3.º no deben exceder de doce cuartillas en extensión, recomendándose también como mérito la menor extensión posible en los restantes.

Con que ánimo y a la labor todos los que se sientan con entusiasmo para dar una prueba de cariño a su patria chica.

Nota.—LA UNIÓN no tiene ningún inconveniente en si algún señor gustara de aumentar algún tema, señalando premio, el admitirlo; ni tampoco en el caso de adquirir mas importancia este Certamen ofreciendo a la Comisión de fiestas del Ayuntamiento como un número del programa de las fiestas de San Blas, con carácter oficial.

SE DICE...

Que si por el distrito de Nules también presentará su candidatura para diputado a Cortes D. Vicente Cantos, frente a la del señor Fabié.

Pues haría muy requetebién. Primero porque es hijo de Burriana... y segundo, porque saldriamos ganando con el cambio.

Entre un Fabié, conocido no más que en su casa; y un Cantos, el dudar en elegir sería cosa de tontos.

Ahora que cabe en lo posible que a los Navarros, Saletes y compañía, no les convenga la jugada y quierán en vez de triunfar oros... bastos.

O más claramente hablando: dando a beber alabias tostadas... en lugar de café de Moka.

¡Se sacrifican tanto por nosotros estos señores!

... que si el Barón de Llauri pretendió que el Sr. Dato lo encasillara con preferencia a Fabié... y éste le contestó... «que no nes», si no dejaba la Liga.

¡Pobrecito Barón! Tanto tiempo esperando el acta de Nules... y al fin perderla por... una liga.

¡Vaya una liga de valor que será esa cuando no quiere abandonarla!

Muy feo es el que a un ciudadano le caigan los calcetines por no llevar ligas... pero ¡qué demonio! preferible es el sustituirlos por un cordel... antes que quedarse a la luna de Valencia.

A no ser que se contentie con esperar a que gobierne D. Melquíades, y lo encasille, haciendo caso omiso de tan insignificante detalle.

Porque supongo yo que para algo contará con sus 200 votos de Burriana propios y los demás que compró en Onda... en forma de hanagadas.

Por si no lo conoce el Barón le recuerdo aquello que dice:

Unos nacen con estrella
y otros nacen... estrellados.

... que si al carro-cula de extraer las letrinas se le ha prohibido el paso por el «Pla» para evitarle el peligro de atascarse de nuevo y poner de manifiesto la «solidez» de las obras allí ejecutadas, y que tanto tiempo y dinero costaron.

Un real apostaría a que la noticia no es del todo cierta.

Porque si se prohíbe el transitar por el «Pla» al higiénico y susodicho carro-cula, ¿cómo y dónde van a echar las exstencias excrementales algunos vecinos, ahora que no tienen la accequia...?

Pues no creo sea justo el obligarles a tenerlas en depósito hasta que se construya y funcione el alcantarillado... ya que para esto aún ha de caer muchísima más agua que la que desean los agricultores.

... que si a Romero, no el ex-oficial de Secretaría, sino al otro... al sacristán segundo, contaba el alcalde saliente llevarlo a la cárcel si no devolvía al Ayuntamiento... los leones.

No crea el lector que se trata de los leones de «L. Orfa Venoska...» porque se equivocaría.

Se trata de los dos leones que con motivo de las fiestas Constantianas, adornaban el dosel del Sindicato Agrícola Obrero.

Mientras el Sr. Danti aseguraba que los tales animales pertenecían al Municipio, el Sr. Romero sostenía lo contrario. Decía que son suyos y muy suyos.

Y así será a juzgar por lo bien domesticados que los tiene, pues lo siguen a todas partes y hasta les colorea bombitas eléctricas en la boca... y no se las tragan.

Al menos que el milagro de domesticar dichas fieras pueda también haberlo realizado nuestra primera exautoridad.

En este caso, para acerrar el asunto, no quedará otro camino que entablar la cuestión de competencia.

ARTURITO EL INDISCRETO.

SEÑORES DIPUTADOS....

Así ha de empezar el elocuente discurso que nuestro futuro diputado Sr. Fabié pronunciará en las próximas Cortes y que ha de ser una continuación de los no menos elocuentes de los señores Onática, Benavites, Sancho...

Burriana siempre ha tenido suerte y acierto en la elección de sus representantes en el Parlamento. Oradores fogosos, hombres de arrestos y actividad incansable, verdaderos amantes del Distrito y de influencia decisiva en los Ministerios han ostentado con orgullo en todas las elecciones generales la honrosa investidura de candidatos.

En la memoria de todos está la entusiasta defensa, el apoyo incondicional y de gran valía que prestó a D. Antonio Maura nuestro entonces diputado en la fatigosa y pesada

discusión Local.

Posterior a las elecciones de diputado suyo, los señores Onática, Benavites, Sancho...

Le Joue sobre este «Le joué»

1st une 1st Diputé pa Roi»

Y este co parisien

demás No The Time

frase seca oratory o

administr

his inhabi

Pero los

esta ocasi

nuestros a

hoy lo es

de iniciat

fluencia d

Una pr

de todos lo

pañola ten

señores mi

nuestros se

Del min

quido un l

inviernos

verso nuest

que muy b

Su bu

Le da pa

En la Es

Y cruz

Del de C

ticia pa l

ca, apenas

donde las

Marina, si

Rey tenen

tes, tal vez,

mento histó

en la fald

ven a quita

rranco.

Proyecto

En el nú

una nota

aquí ahora

ciende a pta

Capítulo 1

Art. 1.º

2.º, Mater

cripeiones,

ración de l

5.º, Conserv

300; 6.º, Q

500; 8.º, Ga

ción, 1.000;

territorial, 1

Total ptas

Capítulo 2

título 2.º, G

Equipo y ve

incendios, 5

salvamentos

dinarios, 30

Total ptas

Capítulo 3

Art. 1.º, Gas

brado, 13.74

Arbolado, 8

50; 6.º, Mer

7.º, Matadero

con 60 cénti

Total ptas

discusión de la Ley de Administración Local.

Posteriormente, cuando el inmortal Canalejas presentó la Ley del Candado, nuestro diputado a la sazón, creyendo que el susodicho candado era para sellar sus labios, pronunció aquel famoso discurso de oposición que tuvo resonancia europea.

Le Journal en un artículo de fondo dijo sobre este particular:

«Le gouvernement de Mr. Canalejas a suflit une forte blessure a cause en discours du Diputé par Burriana ami intime de S. M. le Roi.»

Y este acertado comentario del periódico parisiense encontró eco en la Prensa de las demás Naciones del concierto europeo, pues The Times escribió al día siguiente una frase seca, gráfica, de marca sajona «The oratory of the deputy for Burriana is the administration of the world and the ruin of his inhabitants.»

Pero los sagaces lores se equivocaron en esta ocasión, y es que, como he dicho antes, nuestros diputados no son solo oradores (que hoy lo es cualquiera) son además hombres de iniciativas, amantes del Distrito y de influencia decisiva en los Ministerios.

Una prueba irrevocable de ello es el que de todos los ramos de la administración española tenemos mucho que agradecer a los señores ministros gracias a la actividad de nuestros señores diputados.

Del ministerio de Fomento hemos conseguido un Pantano, el del Escorredor en los inviernos lluviosos, a más de lo que puso en verso nuestro vate D. Juan Bautista Serra y que muy bien podría ponerse en solfa:

Su buen embudo de carga numerosa
Le da para el comercio ventaja singular
En la Estación que tiene, el ferro-carril para
Y cruzar, tranvia junto al pueblo y carretera real.

Del de Gracia y Justicia, dejando la justicia pa' el gato, alcanzamos estar muy cerca, apenas cinco kilómetros de Villarreal donde las Gracias tanto abundan y del de Marina, sino fuera porque el Gobierno y el Rey tienen a nuestros representantes en Cortes, tal vez, o sin tal vez, en el presente momento histórico Burriana posara sus plantas en la falda de algún monte, y así, no se atraerán a quitarnos el húmedo Mar Mediterráneo.

NICANOR.

Proyecto de Presupuestos Municipales para 1914

(Conclusión)

En el número anterior hemos publicado una nota detallada de los ingresos. He aquí ahora la relación de gastos que asciende a ptas. 236.800'65.

Gastos

Capítulo 1.º, Gastos del Ayuntamiento.—Art. 1.º, Sueldos de empleados, 22.950; 2.º, Material de oficinas, 3.875; 3.º, Suscripciones, 180; 4.º, Conservación y reparación de la Casa Ayuntamiento, 3.500; 5.º, Conservación de efectos y mobiliario, 300; 6.º, Quintas, 1.010; 7.º, Elecciones, 500; 8.º, Gastos menores y de representación, 1.000; 9.º, Evaluación de la riqueza territorial, 1.098'13.

Total ptas., 35.225'13

Gastos

Capítulo 2.º, Policía de seguridad.—Artículo 2.º, Guardia municipal, 20.020; 3.º, Equipo y vestuario, 600; 4.º, Seguros de incendios, 50; 5.º, Socorros de incendios y salvamentos, 775; 6.º, Voredas y extraordinarios, 30.

Total ptas., 21.745.

Gastos

Capítulo 3.º, Policía urbana y rural.—Art. 1.º, Gastos generales, 2.450; 2.º, Alumbrado, 13.746; 3.º, Limpieza, 3.559'75; 4.º, Arbolado, 8.250; 5.º, Animales dañinos, 50; 6.º, Mercados y puestos públicos, 550; 7.º, Matadero, 600; 8.º, Cementerios, 9.344 con 60 céntimos.

Total ptas., 30.550'35.

Gastos

Capítulo 4.º, Instrucción pública.—Artículo 1.º, Personal de Instrucción pública, 1.500; 2.º, Material de escuelas, 1.683'33; 3.º, Alquileres, 540.

Total ptas., 3.723'33.

Gastos

Capítulo 5.º, Beneficencia municipal.—Art. 1.º, Gastos generales, 8.740'80; 2.º, Socorros domiciliarios, 6.550'80; 3.º, Auxilios benéficos, 2.900; 4.º, Socorros y conducción de pobres transeúntes, 50; 5.º, Socorros a emigrados pobres, 50; 6.º, Subvenciones a establecimientos benéficos, 2.648; 8.º, Sanidad, 650.

Total ptas., 21.588'80.

Gastos

Capítulo 6.º, Obras públicas.—Art. 1.º, Entretenimiento de edificios, 1.500; 3.º, Idem de fuentes y cañerías, 5.000; 4.º, Idem de alcantarillado, 1.700; 5.º, Obras del matadero, 3.000; 6.º, Aceras y empedrados, 24.100; 8.º, Personal por obras de administración, 1.095; 12, Entretenimiento de lavaderos, 200.

Total ptas., 36.595.

Gastos

Capítulo 7.º, Corrección pública.—Artículo 3.º, Cárcel del partido judicial, 1900; 4.º, Socorros a presos y detenidos, 300.

Total ptas., 2.200.

Gastos

Capítulo 9.º, Cargas.—Art. 3.º, Funciones y festejos, 6.284; 4.º, Pensiones, 700; 8.º, Subvenciones y compromisos varios, 4.965'70; 9.º, Expropiaciones, 4.000; 10, Litigios, 200; 11, Suministro al ejército, 2000; 12, Contingente para gastos provinciales, 33.635'22; 14, Cupo de consumos, 77.036 con 65 céntimos.

Total ptas., 128.824'57.

Gastos

Capítulo 10, Obras de nueva construcción.—Art. 7.º, Lavaderos, 2.500.—Capítulo 11, Imprevistos.—Unico, Imprevistos, 3.850'47 pesetas.

COMERCIALES

Conforme pronosticábamos en nuestra pasada información, ningún cambio han experimentado los mercados extranjeros digno de mención, continuando por lo tanto desenvolviéndose el negocio con bastante facilidad.

Esta semana, con motivo de las subastas de Navidades, se han animado bastante los embarques, pero ello no será motivo a nuestro entender para que las cotizaciones sufran descenso importante porque si bien es cierto que habrá mayor oferta también la demanda allí será más fuerte, debido a las solicitudes de fruta que del interior reciben los compradores.

Durante la semana última se han exportado para el extranjero las cajas siguientes: Londres, 51.595; Liverpool, 57.132; Manchester, 22.553; Glasgow, 14.547; Bristol, 8.120; Cardiff, 5.719; Newcastle, 5.471; Hamburgo, 54.357; Bremen, 7.697; Amsterdam, 17.400; Rotterdam, 6.000; Amberes, 15.614; Copenhague, 1.700, y Suecia, 2.310. Total, 270.205 cajas naranja.

Los cálculos de salidas probables del 7 al 13 del corriente son: Londres, 36.600; Liverpool, 26.200; Glasgow, 12.000; Bristol, 4.000; Cardiff, 3.000; Hull, 22.400; Hamburgo, 33.800; Bremen, 7.000; Amsterdam, 18.000; Rotterdam, 5.000, y Amberes, 7.500. Total, 175.500 cajas.

MERCADOS.—COTIZACIONES

(Servicio especial de LA UNION).

Liverpool.—Poco más firme. Vendidas 4.000 cajas. 420, de 9½ a 11½; 714, de 12½ a 14½.

Londres.—Más flojo: 420, de 8½ a 10; 714, de 11½ a 12½.

Manchester.—Ofrecidas 20.430 cajas: 420, de 9½ a 11½, mayoría 10½ a 10½; 714, de 11½ a 12½, mayoría 13 a 13½, y 1064, de 15½ a 16½.

Cardiff.—A la venta los vapores «Togs-

ton» y «Pillar». 420, de 10½ a 14½; flores, 13½ a 17½; 1064, de 16½ a 19½. Buena demanda.

Hamburgo.—Llegado vapor «Zurbarán» Mercado firme y sin cambio. Vendieron jueves los vapores «Bolto», «Thyra», «Cite» y «Rostrek».

Vapores despachados en nuestra playa del 5 al 11 del actual:

Sociedad Bloque: Día 5, «Stella», Bristol y Cardiff, cargó 1.600 cajas; «Venus», Londres, 500; día 6, «Peter Pan», Hamburgo, 1.900; día 7, «Inos», Londres, 1.000; día 10, «Cardiffian», Bristol y Cardiff, 1500; día 11, «L. Maerks», Londres, 2.000.

Sociedad Fuentes: Día 9, «Lersus», Londres Newcastle, 1.500; día 10, «Frank-Furt» Hamburgo, 2.200.

Libres: Día 5, «Lisa», Liverpool-Fuentes 1.000 cajas-Bloque, 3.800 cajas; día 6, «J. Bakke», id., id., 1.300 id., id., 4.700; «Thelma», Glasgow, id., 1.200 id., id., 1.400. Total Fuentes, 7.200 cajas; Total Bloque, 18.500 cajas.

Burriana agrícola: Trigo, 5 pesetas varchilla; habichuelas, 7 id.; huevos 1'25 docena; carbón, 1'25 arroba; naranja, 12'50 a 15 millar; mandarinas de 15½ a 18.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión extraordinaria del 10

A las diez horas de la mañana y previa convocatoria del Alcalde Sr. Daudí, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria con el fin de dar posesión al nuevo Alcalde datista D. Juan Peris Blasco, que pasa a ocupar la presidencia después de darse lectura a las R. O. correspondientes, desde cuya silla presidencial se ofrece a laborar por Burriana, sintiendo el no contar con grandes facultades para el desempeño de dicho cargo y creer además que su estancia en la Alcaldía será corta y no bastará a dejarle desenvolver las ideas de varios proyectos que tiene pensados. Agrega que su despacho estará siempre abierto para todo el pueblo sin distinción de clases y sin tener en cuenta para nada la filiación política de los que a él acudan; y que será Alcalde de Burriana y no de partido.

El Sr. Sabater, en nombre de la minoría democrática, le ofrece su incondicional apoyo para todo aquello que redunde en beneficio de la población.

En iguales términos se expresa el Sr. Tomás, en representación de la minoría republicana, y protesta del nombramiento de R. O., aparte de que el Sr. Peris le merece toda clase de respetos y consideraciones; añadiendo que si tuviéramos la autonomía municipal el poder central no se inmiscuiría en asuntos que son de la exclusiva incumbencia de la Corporación.

También el Sr. Llopis en nombre de los conservadores se congratula de los buenos deseos que animan a las diferentes minorías que forman el Consistorio y reitera a la presidencia el incondicional apoyo de sus compañeros.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión a la que asistieron los concejales Sres. Gimeno, Borja, González, Tarancón (V.), Llopis, Tomás, Sabater, Monfort, Daudí y Peris.

NOTICIAS

Señor Alcalde: Le rogamos recorra los barrios de la población y sacará una impresión bastante desagradable del estado en que se encuentran.

En la esquina de la calle de San Carlos se ha hundido una de las losas que cubren la acequia siendo un peligro para los felices mortales que por allí transitaban.

Lo mismo decimos de las que cubren la botera, en la calle de San Blas, frente al Calvario, donde el peligro aumenta por la mayor circulación de carros y caballerías.

—El Circulo Frutero ha mandado Circula-

res a todos los comerciantes que se encuentran fuera, dando cuenta de las gestiones terminadas ya para la construcción de la Casa Social y sabemos que muy pronto empezarán los trabajos y que el edificio será una obra maestra de ingeniería.

ACADEMIA CORSINI

Caballeros, núm. 44, VALENCIA

Preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros, arquitectos y ayudantes de Obras públicas, y para las oposiciones de Topógrafos y Sobrestantes de Obras públicas. Curso abierto todo el año. Última convocatoria, aprobados todos los presentados. Despacho, de tres a cinco.

—El pasado martes hubo un amago de incendio en casa del Sr. Felis Ferrada (Manuel) y que afortunadamente no tuvo consecuencias desagradables. Los vecinos todos acudieron a sofocar el fuego ocurriendo la desgracia de que la chimenea se derumbase encima de Manuel Ferrer Ros, bombo solista de la banda municipal, que salvó por milagro la vida pero resultó herido aunque sin importancia.

Lamentamos la desgracia del Sr. Felis y celebramos la fortuna del Sr. Ferrer.

—Sería de agradecer que el Sr. Alcalde comunicara al Jefe de Obras públicas de la provincia, que sea la manera más urgente de que el vecindario y el comercio sufrieran las menores molestias posibles en lo que afecta a las obras de la calle de la Misericordia paralizadas hace días. Téngase en cuenta que el tráfico comercial aumenta y que esa es la vía ordinaria y más recta para ir al Grao.

—El Boletín Oficial publica un anuncio de la inspección de primera enseñanza de Castellón, abriendo un concurso entre maestros y maestras de la localidad que reúnan las condiciones reglamentarias, por el término de diez días a partir del 11, para proveer las escuelas vacantes de la provincia, y entre las cuales figura la de niñas de Burriana, que desempeñó hasta hace poco la señorita Pico.

CHICO QUE SEPA LEER Y ESCRIBIR

hace falta en la farmacia de A. Santandreu, plaza S. Fernando, 5.

—Mañana domingo se leerá en nuestra Iglesia parroquial la primera amonestación de la bella señorita Rosarito Miret Albeto que unirá sus destinos tan pronto se abran las velaciones después de Reyes con nuestro particular amigo de Valencia D. Pedro Lucas Martínez.

Enhorabuena a la enamorada pareja y familias respectivas.

DINERO Lo proporciona al 6 por 100, con hipoteca, el Corredor de Comercio, colegiado, J. Llanes Gavara.—Castellón.

Ordenes: Rochera, 25, Burriana.

—¿Que no? Pues, si, señores... hubo cohecho para celebrar la toma de posesión del nuevo Alcalde; tuvieron como otras veces los comercios que cerrar sus puertas al igual que las casas de los particulares; huir de las calles el pacífico vecino, transeúnte o frastero a quien importan un ardite estos bólicos entusiasmos políticos... ¡y viva la libertad!

Mañana volverán los otros... por la misma regla de tres repetirán el bombardeo... y a fuego.

El único que sale perdiendo es el buen nombre de nuestra ciudad que no pasará a la historia con la nota de culta, tan y mientras sigamos creyendo que para exteriorizar el entusiasmo o simpatía hacia una persona no hay nada más elocuente que el meter mucho ruido y quemarse mucha pólvora.

Como sabemos que nuestra protesta resultaría ridículo el formularla, nos conformamos con decir... hasta la próxima y dar la enhorabuena a los graciosos del miércoles.

No acertamos a explicarnos cómo perdimos Cuba y Filipinas y no somos a concluir la guerra de Marruecos contando con personal tan foguero.

—De regreso de su viaje de novios se encuentra entre nosotros nuestro amigo don José Llanes y su distinguida señora. Bien venidos.

LAMPARAS filamento metálico irrompible a 1'75; San Vicente, 12.

Castellón: Imp. de J. Sorribas, Plaza del Rey, 47

ESTÓMAGO E INTESTINOS. COMPRIMIDOS.

"DIGESTOL ESCOBAR"

A los Agricultores

No compréis petróleo refinado y sin refinar; por débil que se ponga la mezcla, siempre perjudica la leña del naranjo.

El CALDO BORDOLÉS es el mejor insecticida conocido hasta el día.

Es el único que ataca la negrilla.

Modo de usarlo: 1 litro del caldo dicho por 100 de agua.

ÚNICO REPRESENTANTE EN BURRIANA

VICENTE LLOPIS

Calle de San Juan, núm. 6

DISPONIBLE

ANTES ("POLVO GUINOT")

¿Qué diríais vosotros, los enfermos del ESTÓMAGO y APARATO DIGESTIVO en general, si a los treinta años de continuos y rabiosos sufrimientos curarais por completo?.... Pues que es el mejor de todos los específicos. Esto es lo que dice don Ramón Carnicer que vive en la calle del Pueblo, número 4, Castellón, por haber curado radicalmente.

Depósito general: D. Vicente Escobar (Farmacéutico y Químico) Burriana

DE VENTA EN CASA DEL AUTOR

DEPÓSITO DE INSECTICIDA MARTÍ

Se facilitan aparatos y hombres prácticos para su aplicación.

SAN VICENTE (FRENTE A LA CALLE DE SAN JOAQUÍN)

BURRIANA

LA UNION

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS MORTUORIAS.— En primera plana: una columna, 5 ptas.; dos columnas, 10 ptas.; tres columnas, 15 ptas.; cuatro columnas, 20 ptas.; plana entera, 50 ptas.— En tercera plana: una columna, 2 ptas.; dos columnas, 4 ptas.; tres columnas, 6 ptas.; cuatro columnas, 10 ptas.; plana entera, 30 pesetas.

RECLAMOS.—Primera plana, 0'10 pesetas línea; segunda y tercera, 0'05 pesetas línea.

Anuncios a precios convencionales.—A los suscriptores se les harán rebajas especiales.

A LAS SEÑORAS

que deseen ir con comodidad y elegancia, gasten los corsés que esta casa confecciona. Mensualmente se reciben de una importante casa de París, los últimos modelos. Especialidad en la confección sobre medida de las últimas novedades de corsés rectos, corsés para embarazadas y todos los adelantos en dicho ramo. Fajas ventrales para señoras y caballeros y fajas para niños. Corsés rectos desde cuatro pesetas.

SAN JUAN, NÚM. 3 -- BURRIANA

BAZAR CHORDÁ

ROCHERA, NÚM. 3

Más de 5.000 piezas y entredoses, bordadas, a mitad de precio, y 1.000 muñecos irrompibles, sumamente baratísimos.

No equivocarse: BAZAR CHORDÁ, Calle Rochera, núm. 3

BURRIANA

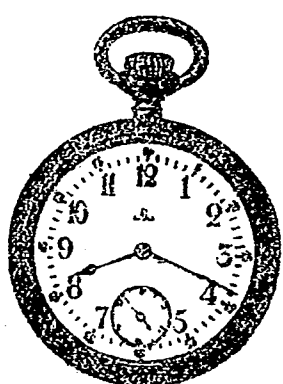
ALMACÉN DE ABONOS QUÍMICOS MATERIALES

PARA LA CONFECCIÓN DE NARANJA Y CEBOLLA

MANUEL COMES

DESPACHO: Buen Suceso, 3, BURRIANA

DISPONIBLE



FAUSTINO PINILLA -- RELOJERO

Gran surtido de relojes para bolsillo en plata, acero y níquel de todos los sistemas.

Marcas especiales: Omega, Orión, Invar, Tavannes, Cronómetro, Regulador D. G., Roskopf, Precisión y el tan renombrado JUVENIA.

TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

Plaza Mayor, 21 - BURRIANA - Plaza Mayor, 21

PETROLEO sin refinar para pulverizar y GASOLINA para motores a

22 y 24 pesetas caja de 32 litros.

ROCHERA, 25 - BURRIANA

Suplemento al núm. 17 de LA UNION

Juicio por Jurados contra Pedro Pablo Usó de Burriana. — Los discursos del acusador privado y de la defensa. — El veredicto y la sentencia.

Como detalladamente suponemos a nuestros lectores enterados por la prensa de la capital vecina del desarrollo de la vista del proceso seguido en aquella audiencia contra Pedro Pablo Usó, acusado del delito de homicidio de su novia la joven Vicenta Musoles Beltrán, ambos de esta ciudad, y ocurrido en la noche del 25 de Julio del pasado año, festividad de Santiago, solo concretamos nuestra información a recoger los informes de la acusación privada a cargo del abogado D. Sebastián Carpi, del de la defensa encomendada a D. Fernando Gasset, de las preguntas que comprendió el veredicto del Jurado y de la sentencia.

ACUSACION PRIVADA

Principia el Sr. Carpi pidiendo un veredicto de culpabilidad para el que cobardemente mató a Vicenta Musoles en la noche del 25 de Julio del pasado año.

Dice que actúa de representante de una familia desgraciada y que ocupa su sillón, no para ser portavoz de odios y rencores, sino para contribuir dentro de la medida de sus fuerzas y guiado solo por la nobleza de sus afectos y desinterés a coadyuvar a la recta administración de justicia.

Estudia el discurso del ministerio fiscal, citando ejemplos y sentencias para afirmar su convencimiento, de que es autor de un delito de asesinato el que se sienta en el banquillo.

Elocuente de palabra y sólidamente argumentado, rebate la calificación hecha del delito por la defensa y analizando toda la prueba documental la examina y compara con la testifical practicada el jueves, deduciendo consecuencias favorables para su parte.

Señala la diferencia que existe entre lo que es asesinato y lo que es alevosía, agregando que mientras el homicida expone su vida y libertad, el asesino no expone más que su libertad.

Opina que los motivos que impulsaron a cometer el crimen al procesado, no fueron solo su carácter y modo de ser, sino otros de índole más baja y repugnante.

Termina con un párrafo hermoso y vibrante exhortando al Jurado para que al emitir su fallo y dictar veredicto se libere de todo prejuicio y pasión y haga caso omiso de las recomendaciones o presiones de que pudiera haber sido objeto, recomendándole que atiendan solamente a las voces de su honrado sentir.

Recuerda al jurado su función de inspirarse en los altos principios de justicia acogiéndose al rigor de los hechos y al valor estricto de la prueba, a fin de poder aquilatar el grado de responsabilidad del acusado esperando un veredicto de culpabilidad.

Su discurso fué acogido en la sala con murmullos de general aprobación.

LA DEFENSA

Al iniciar su oración el Sr. Gasset, en el local se produce un movimiento de expectación.

Dice, que como todo artifice, para poder realizar sus obras, necesita el Jurado elementos de juicio para dictar veredicto.

Manifiesta que al lado del procesado debían ocupar el banquillo la madre y hermano de la víctima y que él, quería que la vista de esta causa pudiera celebrarse en la plaza de Burriana y no en un recinto tan reducido.

(Al pronunciar las frases despectivas para la familia de la muerta, el público pronuncia las frases de ¡fuera! ¡fuera! y protesta con insistencia, llamando la presidencia al orador al orden; nuevamente ratifica éste sus conceptos y nuevamente también vuelve el público a interrumpirle en son de protesta. El presidente agita la campanilla para imponer silencio, y en vista de que no logra dejarse oír, ordena que sea despejada la sala, procediendo la guardia civil y policía a cumplir el mandato obligando al público a salir del local.)

Se suspende entonces la vista por unos minutos y a los veinte se habren otra vez las puertas entrando el público ordenadamente.

Reanudada la vista y restablecido el silencio, continúa el Sr. Gasset examinando la relación de los hechos presentando hábiles argumentos para demostrar que hubo lucha, y que el procesado hirió a su novia sin el ánimo de causar un mal tan grave.

Examinando la prueba documental pone de manifiesto su maestría analizando y desmenuzando los hechos; deteniéndose principalmente en el informe de la autopsia para sentar en apoyo de su tesis el principio de que existió lucha.

Pone de manifiesto la conducta y honradez de todos los actos de su defendido; señalando la diferencia notable que media entre la pena pedida por el ministerio público y el acusador privado.

Cita sentencia del Supremo para determinar lo que es la alevosía alegada por el acusador privado, alegando que en el hecho de autos no cabe tal calificación y que por el contrario solo cabe la admisión de un delito de imprudencia punible.

Muy soberanamente describe el amor, el que dice arrastra a los mayores extravíos y dolorido y elocuente, retrata la figura de su defendido, presentándolo como locamente enamorado de su prometida, al que encuentra capaz de darle todo por restituir la vida a la que cayó herida más que por su voluntad, por el brazo terrible de la fatalidad.

Toca al corazón del Jurado, para que vean los hechos en su justo valor, poniendo su fé en la honradez de sus conciencias que seguramente les impulsará a dar un veredicto imparcial y justo.

a su juicio propicias a favorecer la prosperidad y bienestar de nuestra querida ciudad, sin prometerle por de pronto su apoyo, le anima a la lucha y ve con simpatía su nombre frente a los de otros candidatos que suenan hasta la fecha.

Y decimos que no le prometemos por ahora nuestro apoyo, porque estamos dispuestos a negarlo igualmente a cuantos lo pretendan, sin antes darnos a conocer los planes, proyectos o beneficios que su representación pueden traer para el distrito, pero muy principalmente para Burriana; al igual que sus orientaciones con respecto a política local...

pues nunca nos tendrán como incondicionales suyos, los que no aspiren a más que, a sostener en conveniencia propia, la política de «balancín» con los partidos actuales, tan criticados por nosotros por creerlos incapaces de anteponer a sus egoísmos y ambiciones, los anhelos y necesidades del procomún...

Por hoy nada más,

de la irreflexiva juventud del procesado; no fué solamente el hecho en sí, lo que más sublevó el ánimo de la muchedumbre, sino el estigma de deshonra que arrojó a las cenizas de su víctima, y a la honradez de su familia, en su última declaración hecha ante el jurado y sus jueces.

Joven, hermosa, en su edad indecisa que todo sonreía, y la vida se alimenta del misterio de lo desconocido; cuando todo es gracia, movimiento y forma exuberante; cuando no existen dolores porque todo son alegrías; en un instante, de un solo golpe, siente con horrible mueca, el dolor de la vida que se escapa y rotas todas sus ilusiones, desarticuladas todas sus formas, queda en el suelo inmóvil fofa, como una «marianeta».

Alma candida, alma inocente, que al desaparecer de la vida dejaste tras de ti con tu juventud, una especie de aureola aromada como una mañana de Abril; y el doloroso perfume del sentimiento a tus padres, ¡quién sabe en dónde está la verdad! si en la pasión delicada, sutil, que con una caricia eterna, hubiese querido retenerte a su lado o en aquella otra, que con brutalidad te separó de la vida.

X.

Y ya la cuestión en este terreno, cuando todos dábamos por descontada su candidatura... parece ser que se pica en su amor propio, no se conforma con acatar el papel del resignado, sintentizado en la gráfica frase de: ¡No hay remedio... otra vez será...! y pum, pum... hasta aquí llega, dispuesto a ser el contricante del candidato oficial Sr. Fabié... y a causar más daño al partido conservador burriense... que el que causaron en el campo filisteo las raposas que soltó Sansón.

No te asustes lector del atrovimiento de la afirmación, pues no existe.

Ahora lo verás.

Es de suponer que los republicanos no lo votarán, porque cometerían estos señores un sacrilegio digno de excomunicación... apoyando a un reaccionario de la Liga. (Tendría un pase el que lo votásemos los de La Unión a quienes nos tachan de ultramontanos... pero ellos de ningún modo).

Benjamín, a buen seguro que tampoco lo apoyará de «primera intención».

Algún piensa que la primera intención de Benjamín se la reserva para Cantos, ¡mas se equivocan! Cantos y Benjamín son perros viejos y no se engañan mutuamente. Por con-

NION

POLÍTICO

45

Núm. 18

SEMANAL

nes de un corto período, hémeme de i ristre y dispuesto casiones mi cuarto a ito contigo.

es que son dos cosas tales yo tengo mucho rnos a los primeros... a las segundas, po que desees, aunque modesta opinión es ga dentro del campo

a la faena...

algo del Sr. Barón. Tú ya sabrás que ongo lo bendito por- iza Católica de Valen- ra el adjetivo), arde en ganas de ser di- strito de Nules, aspi- aron al ver hacerse hijo distinguido Joa- legarle algún día un jarle Cierva reciente- incasillamiento al ve-

res proponen y Dios encia bajo la figura de se el sustituto de Ro- dicesen hasta nueve es los referidos Maura enal vió el Barón de- e encasillado oficial y la parte del castillo de neado casi completa-

penos cruel acoso de lo para no desairarlo del illamiento, a cambio, conservadoras, propo- segundo.

veniencia son amigos y se ayudan. Son dos potencias que se aprecian porque se temen... pero no pasan de ahí. Los triunfos del uno suenan como cosquillas en el corazón del otro y con mayor fuerza aún si éstos representen en el distrito.

Solo por esta opinión de mi propiedad exclusiva, creo yo, que la «primera intención» de Benjamín es para su ídolo García Bajo, o para algún otro recomendado especial, sea Pedro o sea Juan.

No me resta por tanto más que saber su segunda; y de fijo es que, a falta de candidato liberal que quiera roer el hueso de la oposición (fuera Vicente Sales Musoles, a quien no auxiliará ni poco ni mucho) prestará sus votos al Sr. Barón de Llaurí.

¡Imposible! Quiten ustedes allá... En este mundo no hay nada imposible y menos si se espera ganar algo. Benjamín que tiene más de listo que de tonto, ve el aprieto en que se encuentran los amigos de Juanito, vulgo, conservadores, con la candidatura del Sr. Barón, frente a la oficial.

Ha notado el grano que les ha nacido en la nariz y sabe que tiene difícil cura.

Porque si no lo votan... malo; ¡quién advina lo que hará de sus votos propios para lo sucesivo! Y si lo votan... también malo... ¡porque quien profetiza lo que dirá y hará Don Eduardol

Y cabría en lo posible que supiera aprovechar la contingencia de ser más espléndido con el Barón que aquellos que tanto le deben... con el fin de poder decirle al final de la jornada... «¡qué amigos tienes, Perico!» O vice-versa, caso de que le voten los conservadores, repetírselo a los caciques de Castellón, muy especialmente a D. Ramón Salvador... y hasta puede que al propio Fabié para que a su vez se lo cuente al jefe supremo Sr. Dato.

Antes escribía que la candidatura del señor Barón contra la oficial del Sr. Fabié haría más daño al partido conservador burriense... que el que causaron en el campo filisteo las raposas que soltó Sansón... y ahora al final vuelvo a consignarlo.

Si acierto bueno... y si me equivoco igualmente bueno.

¡Llaurí o Fabié! Averigüe Vargas a quién echarán a la fosa sus amigos... y la pena que pedirá para ellos luego el fiscal!

EL DUENDE DEL SERRADAL

TRIBUNA LIBRE

Cartas abiertas para el Sr. Alcalde

I

No tome a mal, Sr. Alcalde, que un chico de la prensa se alce a mayores para decir a V. lo que le conviene y, dándole golpecitos cariñosos en la espalda, estimularle en asuntos de suma utilidad pública e indicarle la fuente cristalina que brota de nuestra legislación, entre el mucho légame que ésta contiene, la cual, implantada en esta ciudad, por todos nosotros idolatrada, esparciéndose sus aguas milagrosas por todos los ámbitos de este pueblo digno de mejor suerte, (pues nada o casi nada tiene que agradecer a los políticos que estuvieron en posesión de las

ESTÓMAGO E INTESTINOS. COMPRIMIDOS.

"DIGESTOL ESCA"

A los Agricultores

No compréis petróleo refinado y sin refinar; por débil que se ponga la mezcla, siempre perjudica la leña del rancho.

El CALDO BORDOLÉS es el mejor insecticida conocido hasta el día.

Es el único que ataca la negrilla.

Modo de usarlo: 1 litro del caldo dicho por 100 de agua.

ÚNICO REPRESENTANTE EN BURRIANA

VICENTE LLOPIS

Calle de San Juan, núm. 6

LA UNION

ESQUELAS MORTUORIAS:
tres columnas, 15 pías.; cuatro
columnas, 2 pías.; dos columnas,
10 pías., 30 pesetas.

RECLAMOS.—Primera pla

Anuncios a precios convencionales.—A los

BAZAR CHORDA

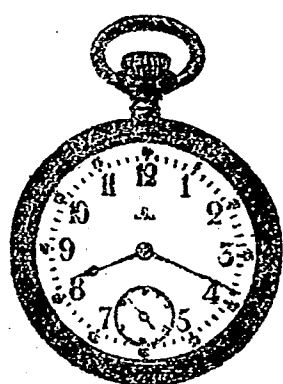
ROCHERA, NÚM.

Más de 5.000 piezas y entredoses, b
tad de precio, y 1.000 muñecos irrompib
baratísimos.

No equivocarse: BAZAR CHORDA, Calle R

BURRIANA

DISPONIBLE



FAUSTINO PINILLA -- RELOJERO

Gran surtido de relojes para bolsillo en plata, acero y
níquel de todos los sistemas.

Marcas especiales: Omega, Orión, Invar, Tavannes,
Cronómetro, Regulador D. G., Roskopf, Precisión y el tan
renombrado JUVENIA.

TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

Plaza Mayor, 21 - BURRIANA - Plaza Mayor, 21

PETROLEO sin refinar para pulverizar y GASOLINA para motores a 22 y 24 pesetas caja
de 32 litros.

ROCHERA, 25 - BURRIANA

LLORA EL PROCESADO

Mientras el Sr. Gasset hablaba, éste que tanto aplomo y serenidad había demostrado hasta entonces, oculta la cara entre los brazos y solloza.

ENHORABUENAS

Todos los informes han sido muy brillantes y tanto el fiscal Sr. Guillem, como el acusador privado Sr. Carpi y el defensor Sr. Gasset, son muy felicitados.

INCIDENTES

Un individuo de Burriana llamado Juan Hurtado, ha opuesto resistencia al ser requerido por el inspector de policía Sr. Almenar para que abandonara el local, y como hiciera ademán de sacar un arma, el citado inspector le ha cacheado ocupándole un revolver, y siendo por ello conducido al retén del Gobierno civil en calidad de detenido.

SESION DE LA TARDE

Se abre a las cuatro y media entrando el público con orden y cacheándose a todo el mundo.

Hay frente a la audiencia un gentío inmenso que espera conocer con ansiedad el veredicto y sentencia.

VEREDICTO

1.ª ¿Pedro Pablo Uxó González, apodado Pau de la Tadea, es culpable de haber dado con un cuchillo, un fuerte golpe a su novia Vicenta María Musoles Muñoz, de 17 años, en el pecho, causándole una herida punz-cortante de catorce centímetros de profundidad que penetrando por el tercer espacio intercostal izquierdo y atravesando el corazón y el diafragma, le ocasionó la muerte casi instantáneamente, cuyo hecho tuvo lugar sobre las 10 de la noche del día 25 de Julio del pasado año 1912 en la casa núm. 37 de la calle de Ntra. Sra. de la Merced de la ciudad de Burriana? SI.

2.ª ¿El mencionado día 25 de Julio lo pasó el Pedro Pablo con su novia Vicenta María y la familia de ésta que le había convidado, en el campo, donde comieron, pasando por la noche a la población y acudiendo después más tarde a la morada de dicha su novia para conversar con ella y suponiendo esta que tenía cansancio y sueño, se marchó a dormir, a pesar de que el Uxó le indicaba que se quedara hablando con él un rato? SI.

3.ª ¿Antes de realizar el hecho que se expresa en la primera pregunta el procesado Pedro Pablo Uxó subió al piso alto de la casa de la Vicenta María Musoles y a viva fuerza, rompiendo la cerradura de la puerta del cuarto en que la misma se hallaba y que había cerrado por dentro para acostarse, la cogió del brazo, casi desnuda y descalza y violentamente la obligó a bajar la escalera? SI.

4.ª ¿Al ver la madre de Vicenta María Musoles que el procesado trataba de penetrar en el cuarto en que se encontraba ésta, salió de casa en busca de su marido, y como un hermano de dicha Vicenta apostrofase al Uxó por su proceder, éste le abofeteó, manifestando que nada le detendría, y cogiendo un cuchillo que se hallaba aún sobre la mesa en que la familia Musoles había cenado, se dirigió contra su víctima? SI.

5.ª ¿La casa en la que se desarrollaron los hechos relacionados en las anteriores preguntas, era la morada o domicilio de Vicenta María Musoles? SI.

6.ª ¿El procesado Pedro Pablo, por las condiciones suyas y las que en su novia concurrían mató a ésta obrando traicioneramente y sobre seguro sin el menor riesgo para su persona? NO.

7.ª ¿A diferencia de lo expuesto en la pregunta cuarta, la madre de la interfecta Vicenta no pareciéndole bien lo hecho por su hija y mostrándose como otras veces complaciente con el novio de ésta Pedro Pablo, subió con éste a la habitación de dicha su hija para obligarla a bajar, como así lo hicieron? NO.

8.ª ¿Intervino entonces Manuel Musoles Muñoz, hermano de la interfecta, dirigiéndose al Uxó la primera vez en la escalera y la segunda en la planta baja de la casa, las frases de deshonrado y sinvergüenza? SI.

9.ª ¿Pedro Pablo Uxó es tan sólo culpable de haber dado muerte a Vicenta María, obrando con descuido o negligencia graves al arrebatar al Manuel, hermano de aquélla un cuchillo con el que trataba de agredirle? NO.

10. ¿El procurado Pedro Pablo al realizar los hechos que dieron por resultado la muerte de su novia Vicenta María, obró con ánimo excitado y en un momento de arrebató, motivado por la conducta de la Vicenta María, su madre y hermano? NO.

SENTENCIA

Leído el anterior veredicto se abrió el juicio de derecho y concedida la palabra al Sr. Fiscal, manifestó que de las contestaciones dadas al mismo se deducía la existencia de un delito de homicidio del cual era autor el procesado Pedro Pablo Uxó, concurriendo una circunstancia agravante que era la de haberse ejecutado el hecho en la morada de su víctima y en su consecuencia procedía imponer a dicho procesado la pena de diez y ocho años de reclusión temporal, accesorias, costas y 3.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

Concedida después la palabra al acusador privado, mostró su conformidad en la calificación legal que el hecho merecía al Sr. Fiscal; pero por la importancia y trascendencia del delito pidió que la pena fuese la de 20 años de reclusión temporal y 5.000 pesetas de indemnización.

La defensa, informando en derecho dijo: que no debía apreciarse la circunstancia agravante a que se refería el Sr. Fiscal y si la atenuante de arrebató y obcecación que se deducía de la contestación afirmativa a la pregunta 8.ª, por lo cual la pena que debía imponerse al procesado era la de 12 años y un día de reclusión.

La sección de derecho se retiró a dictar sentencia y transcurrida media hora, volvió apareciendo dándose lectura por el Magistrado ponente Sr. Font a la pronunciada en la cual después de los Resultandos en que se transcribe el anterior veredicto y de los Considerandos pertinentes se condenó al Pedro Pablo como autor de un delito de homicidio en la persona de Vicenta María Musoles con la concurrencia de una circunstancia agravante y ninguna atenuante, a la pena de 18 años de reclusión temporal, accesorias, y costas y por vía de indemnización a que abone a los herederos de la víctima la cantidad de 4.000 pesetas, siéndole de abono para el cumplimiento de la condena la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida durante el primer año y resto de la totalidad.

Imp. de J. Sorribas, Plaza del Rey D. Jaime, 17. Castellón

Núm. su

PRECIOS

Localidad...
Fuera...
Extranjero...

Esquelas mortuorias, comunicadas convencionales.

TODA LA CORR

AI

UN NUEVO
D. VICENTE

Hasta esta
de que un hijo
distinguido Li
tras y abogad
Madrid, D. Vi
sentará su cau
Cortes, por el
liberal patroci
ñor Conde de

Nos alegrar
ra lo escrito,
creemos que a
de casa que a
pensamos que
en defender a
ligado a él p
amistades y c
noren la situa
mos en el map

Además, qu
la vida política
todo principia
al servicio del
por temor al
darle mañana
Pedro o Juan
días de lograd
to a los que le
cofianza.

La Unión,
temor a que n
de toda la liber
o censurar cua
a su juicio prop
paridad y bien
ciudad, sin pro
apoyo, le anir
simpatía su no
candidatos que
Y decimos
ahora nuestro
dispuestos a ne
tos lo pretenda
nocer los plan
que su represe
el distrito, p
para Burriana
ciones con re
pues nunca no
cionales cuyos
que; a sosten
la política de
dos actuales, t
por creerlos i
sus egoísmos
y necesidades
Por hoy na